

**“SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS
SOLTECNIC, S.R.L.”**

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO : RD\$100,000.00
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

NOMINA QUE CONTIENE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD “SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVA- SOLTECNI, S.R.L.”, DE FECHA VEINTE Y NUEVE (29) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).

SOCIOS	CUOTAS SOCIALES	VOTOS
1 FABIO AQUILES HERNANDEZ GONZALEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad No.001-1074006-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.	900	900
2 JOSE ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1250348-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo;	100	100
TOTAL GENERAL DE CUOTAS SOCIALES	1000	
TOTAL GENERAL DE VOTOS		1000

F.A.H.G.
J.A.H.G.



FABIO AQUILES HERNANDEZ GONALEZ

GERENTE



JOSE ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ

GERENTE



**“SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS
SOLTECNIC, S.R.L.”**

Capital Suscrito y Pagado: RD\$100,000.00
Santo Domingo, República Dominicana

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD “SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS-SOLTECNIC, S.R.L.”, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE (29) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las Diez (10:00) horas de la mañana del día Veinte y Nueve (29) del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete (2017); se reunieron sin necesidad de convocatoria los suscriptores de las cuotas sociales de la sociedad en responsabilidad limitada “SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS SOLTECNIC, S.R.L.”, con el propósito de celebrar la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad.

Antes de iniciarse los trabajos de la Asamblea extraordinaria, el señor **FABIO AQUILES HERNANDEZ GONZALEZ**, en representación de la sociedad **SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS-SOLTECNIC, S.R.L.**, fue designado como Presidente de la asamblea.

De conformidad con lo dispuesto por la LEY GENERAL DE SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, No.479-08, y los Estatutos Sociales, se extendió la lista de asistencia de los socios concurrentes, que encabeza la presente acta y que contiene el número de votos y cuotas sociales de cada uno, la cual fue firmada por los presentes, y puesta a disposición de todos.

Constituida así la mesa directiva el señor **FABIO AQUILES HERNANDEZ GONZALEZ**, en representación de la sociedad **SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS SOLTECNIC, S.R.L.**, declaró abierta la sesión y ordenó la lectura del orden del día que dice así:



2



F. A. H. G.
J. A. W. C.

1. Aprobar la validez de esta Asamblea extraordinaria para sesionar como Asamblea extraordinaria;
2. Designar a las personas que fungirán como gerentes de la Sociedad;

Acto seguido, el presidente de la Asamblea sometió a la consideración del socio asistente los puntos contenidos en el Orden del Día, quien los aprobó sin dilación.

De inmediato, el Presidente de la Asamblea inició los trabajos de la misma sometiendo a la consideración del socio presente el primer punto del Orden del Día, respecto de la validez de la presente Asamblea para sesionar y tomar decisiones válidas como Asamblea extraordinaria Constitutiva. Se dio lectura a la Nómima de Presencia, y el presidente de la Asamblea circuló dicho documento al socio asistente para fines de revisión y aprobación de la misma, inmediatamente procedieron a votar la primera resolución:

PRIMERA RESOLUCION

TOMAR acta y **DAR** constancia de la renuncia de los socios a los requisitos y plazos de la convocatoria para la celebración de las Asambleas Generales; y **APROBAR** la Nómima de Socios de la Sociedad "SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS SOLTECNIC, S.R.L.", redactada y suscrita esta misma fecha, y, en consecuencia, **DECLARAR** la validez de la presente Asamblea extraordinaria para deliberar y tomar decisiones válidas.

Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

En otro orden de ideas, y siguiendo con la agenda, se dictó la siguiente resolución:



J.A.H.G.

J.A.H.G.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea extraordinaria de la Sociedad "SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS SOLTECNIC, S.R.L.", válida y regularmente constituida, resuelve **DESIGNAR** como Gerentes de la Sociedad, a los señores **FABIO AQUILES HERNANDEZ GONZALEZ** y **JOSE ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ**, y se les **OTORGA**, tan amplios y suficientes como en derecho fueren necesarios, para que actuando a nombre y representación de la Sociedad, en calidad de Gerentes, dichos funcionarios, indistintamente, puedan suscribir contratos y realizar las operaciones necesarias con cualquier Entidad de Intermediación Financiera, pudiendo otorgar las garantías de lugar y los descargos correspondientes y, en fin, de realizar toda actuación que fuere necesaria para la fiel ejecución del presente poder.

Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Agotando el orden del día, el Presidente de la Asamblea ofreció la palabra al socio presente, y no habiendo hecho uso de la misma, declaró clausurada la sesión, ordenando previamente la redacción de la presente Acta, de la cual forma parte integral la Nómima de Presencia de los Socios y/o de sus representantes, y la cual firman todos como expresión formal de aceptación y adhesión a los términos de esta Asamblea y sus resoluciones, junto conmigo, presidente de la Asamblea, que **DOY FE Y CERTIFICO**, la cual ha sido hecha en tres (3) originales, de un mismo tenor y efecto, que han sido debidamente rubricados al margen de cada una de sus páginas, y firmada la última de estas por los presentes de esta Asamblea General Extraordinaria de la sociedad "SOLUCIONES TECNICAS CORPORATIVAS SOLTECNIC, S.R.L.".

FABIO AQUILEZ HERNANDEZ GONZALEZ
GERENTE

JOSE ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ
GERENTE



J.A.H.C.

ORIGINAL
FECHA: 05/06/17
NO. EXP.: 494537
LIBRO: 53
VALOR: 200.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
NUM.: 1795109RD

HORA: 01:47 p.m.
R. M.: 117532SD
FOLIO: 353

CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO

DOCUMENTO
REGISTRADO

